

332.110983
B2136
C.1

Banco Central de Chile

1925-1975





Introducción

Banco Central de Chile

El 21 de agosto de 1975 el Banco Central de Chile celebra el cincuentenario de su fundación. Cincuenta años participando en la vida económica del país durante los cuales su estructura, sus funciones y sus objetivos han estado permanentemente adaptándose a las nuevas y cambiantes necesidades de una nación en constante progreso. Este aniversario representa, así, cincuenta años de fecunda y dinámica labor como instrumento fundamental en el desarrollo de Chile.

Su actual Comité Ejecutivo ha orientado igualmente su acción hacia un renovado dinamismo de la participación del Banco en el proceso económico, en concordancia con el lineamiento fundamental señalado por el Supremo Gobierno.

Durante estos años transcurridos desde la fundación del Banco Central, un grupo de funcionarios, técnicos y profesionales ha entregado desde diversas dependencias su aporte y dedicación a la marcha y conducción del Banco. El sitio de eficiencia y prestigio nacional e internacional en que la institución se encuentra en la actualidad se debe al esfuerzo de esas personas acumulado durante el último medio siglo. El Banco Central de Chile es, en esencia, su personal, y su fructífero camino está marcado por la acción de todos aquellos que han ocupado en él cargos directivos o funcionarios. Tanto las actuales realizaciones como sus futuras actividades están, pues, en deuda con el rumbo que ellos le imprimieron en el pasado y con el esfuerzo de los que ocupan o han ocupado sus oficinas.

Con la presente publicación, el Banco Central de Chile pretende mostrar una parte de lo que hoy, materialmente, es. Se encontrará una breve reseña de su

Introducción

historia y desarrollo y una muestra de su arquitectura, sus dependencias, de los objetos y obras de arte acumulados en sus salas y oficinas a través del paso de los años. Una rápida visión de lo que, junto con su personal, constituye su valioso patrimonio.

El 21 de agosto de 1925, mediante Decreto Ley N° 486, se crea el Banco Central de Chile, que significa en la época un paso de extraordinaria importancia para el ordenamiento de la estructura financiera y económica del país. El marco que definió la necesidad de crear el Banco Central estaba constituido, fundamentalmente, por la conveniencia de disponer de un organismo que regulara el sistema monetario y bancario de acuerdo a principios efectivos de racionalidad económica.

De un propósito emisor y de regulación de la liquidez, primera intención de la Ley Orgánica inicial, su actividad se ha enriquecido y complementado, hasta llegar a ser un organismo ejecutor esencial de la política financiera del Supremo Gobierno.

Su finalidad y objetivo actuales son los de propender al mejoramiento económico y a la estabilidad financiera mediante un óptimo aprovechamiento de los recursos productivos del país.

RESEÑA HISTORICA

Desde los primeros años de la Independencia de Chile, se manifestó el propósito de fundar un organismo regulador del sistema monetario. Los trastornos derivados de la acción libertadora lesionaron gravemente la actividad minera, que redundaba directamente en la acuñación de monedas. Una característica de esta

época es la falta de disponibilidad de circulante. Para salvar esta situación algunas casas comerciales emitieron pagarés al portador, pagaderos a la vista en moneda legal, que tuvieron bastante circulación. Los abusos que se originaron condujeron a la dictación por el Gobierno de un decreto en 1839 que prohibía el establecimiento de bancos de emisión sin autorización expresa del Estado. El decreto de 1839 constituye el primer paso en la legislación bancaria chilena.

En 1845 el Gobierno nombró una comisión que estudiara la posibilidad de crear un banco estatal. El proyecto es rechazado, pero aparecen varias empresas particulares, como el Banco de Chile de Arcos y Cía., Bezanilla y Mac Clure y Cía., etc. Pocos años más tarde, se creó la Caja de Crédito Hipotecario, destinada a fomentar la agricultura, principal rubro de la economía de esa época, y una de las entidades importantes del país en el giro de los bancos hipotecarios.

El 23 de julio de 1860, se dicta una nueva Ley de Bancos que concede facultades emisoras a las instituciones crediticias particulares. Esta ley altera fundamentalmente el espíritu del decreto de 1839 al dar más amplitud de acción a la banca privada.

El Siglo XX da un nuevo impulso a las ideas propulsoras de un Banco Central. El país se resiente por problemas de estabilización del cambio internacional y por la gravitación de un sistema monetario demasiado rígido, que no responde a las necesidades de la época. Dentro de este contexto, Chile se desliga paulatinamente de la estructura económica agraria para orientarse hacia una forma de desarrollo industrial.

Banco Central de Chile

Esta situación del país apoya la inquietud existente de crear un Banco Central. Es así como entre 1918 y 1924, se presentan a la consideración del Gobierno los proyectos de Luis Claro Solar, Guillermo Subercaseaux y los de la Comisión de Hacienda del Senado. Ninguno de ellos obtuvo una sanción definitiva, por no integrar los diferentes criterios que prevalecían en el momento. En julio de 1925, durante la presidencia de don Arturo Alessandri Palma, se contrataron los servicios de Edwin Walter Kemmerer, profesor de economía de la Universidad de Princeton y su equipo de asesores, los que recibieron el encargo de evaluar y estructurar la organización financiera del país. Esta comisión presentó cuatro estudios sobre diferentes aspectos, relacionados entre sí, que fundamentaron la nueva organización de nuestras finanzas. Estos estudios se referían a la ley monetaria, para la estabilización del papel moneda estableciendo el padrón oro como unidad monetaria del país; al proyecto de creación del Banco Central de Chile; a la ley general de bancos y a la ley orgánica del presupuesto.

PRIMERA LEY ORGANICA DEL BANCO CENTRAL

Las más relevantes modalidades contempladas en la Primera Ley Orgánica del Banco Central lo señalaban como una Institución mixta del sector público y privado; promotor y guardián de un sistema monetario basado en el padrón oro y de cambios internacionales; velar por la mantención de la relación entre billetes y depósitos y reservas metálicas, otorgar préstamos al Gobierno, limitados al 20% de su capital, redescantar documentos para favorecer y promover las actividades

agrícolas, actuar como Cámara Compensadora de los bancos accionistas, tanto en Santiago como en sus otras oficinas. La vigilancia del Banco se ejercerá por intermedio de la Superintendencia de Bancos, creada por la Ley General de Bancos de 1925.

En la primera Sesión del Directorio del Banco, celebrada el 5 de diciembre de 1925, se eligió como Presidente a don Ismael Tocornal Tocornal, Vicepresidente a don Francisco Garcés Gana y Gerente General a don Aureliano Burr.

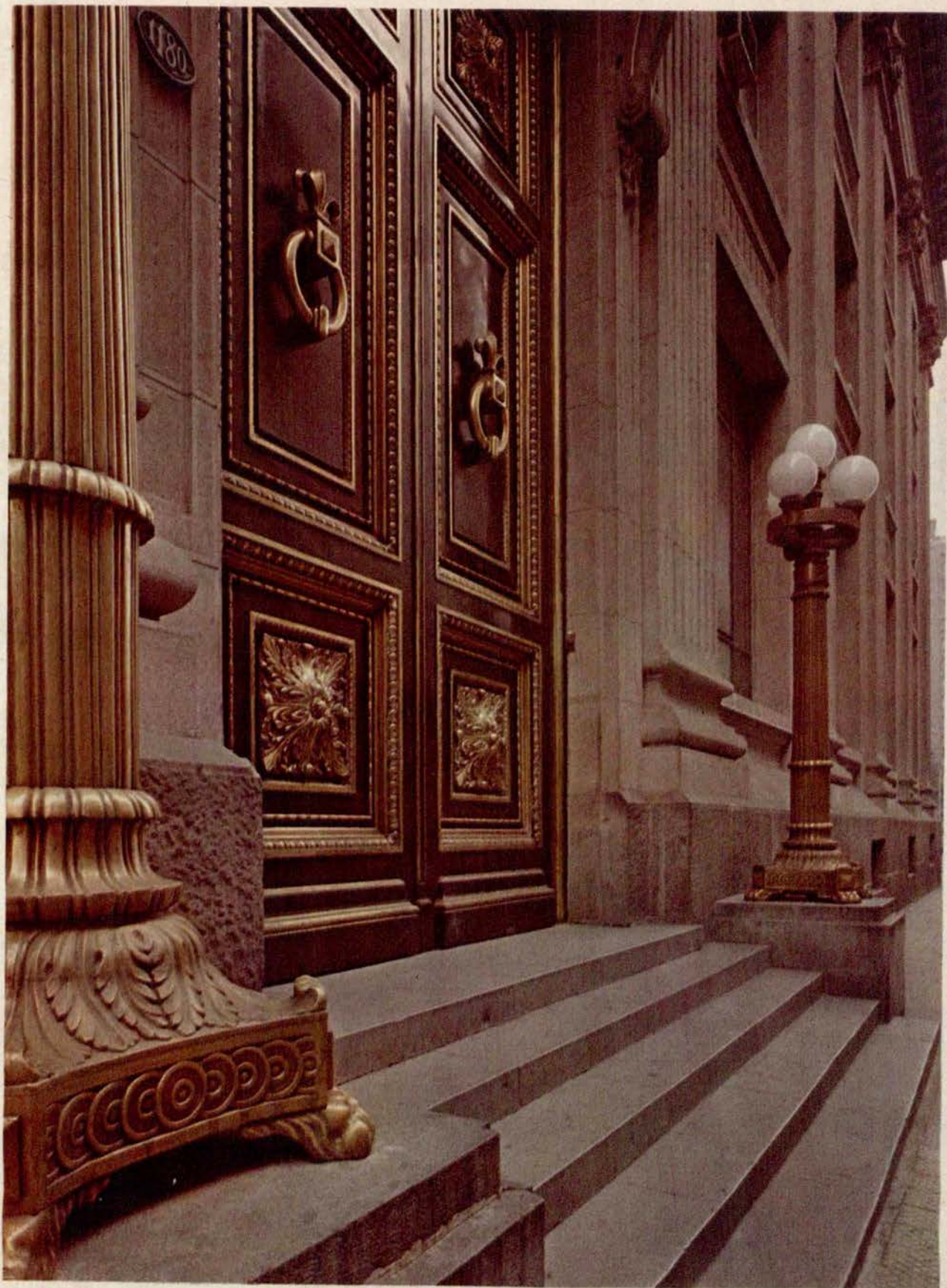
EL BANCO CENTRAL EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad el Banco Central tiene sucursales en Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Castro, Coyhaique y Punta Arenas.

El año 1975 significa alcanzar 50 años de quehacer dinámico en la política económica chilena. De una entidad de reserva, ha llegado a ocupar un lugar preponderante en la utilización y movilización de recursos financieros de Chile. Desde su primera Ley Orgánica ha transcurrido medio siglo, y a través del tiempo, sus reformas de 1953 y 1960, que lo modernizan y dan más amplitud a su influencia financiera y define lo que es hoy día el Banco Central. Su principal labor para esta década es impulsar la política del Supremo Gobierno, orientada hacia el ordenamiento, estabilización y máxima eficiencia del sistema económico, mediante la adopción de medidas que se traduzcan en la descentralización de la labor estatal; fomentar el crédito y el ahorro de los recursos naturales; renovar

Introducción

Detalle de puerta de acceso al edificio principal.



Banco Central de Chile

las normas de comercio exterior adecuándolas a la realidad chilena con el propósito de fomentar las exportaciones y normalizar las importaciones, dando las debidas garantías al inversionista extranjero.

El Banco Central de Chile, creado en una época de renovación tanto histórica como cultural del país, reafirma en su cincuentenario el espíritu innovador que le impusieron sus gestores. Su acción en el desarrollo de Chile cumple un ciclo, pero su quehacer no permanece estático, su labor se enriquece y perfecciona modificando sus estructuras desde el punto de vista financiero y operativo, modalidades contempladas en la reforma de 1975, colaborando así con el Supremo Gobierno en sus propósitos de alcanzar la máxima eficiencia del sistema económico chileno del que dependen las posibilidades de su desarrollo como nación.

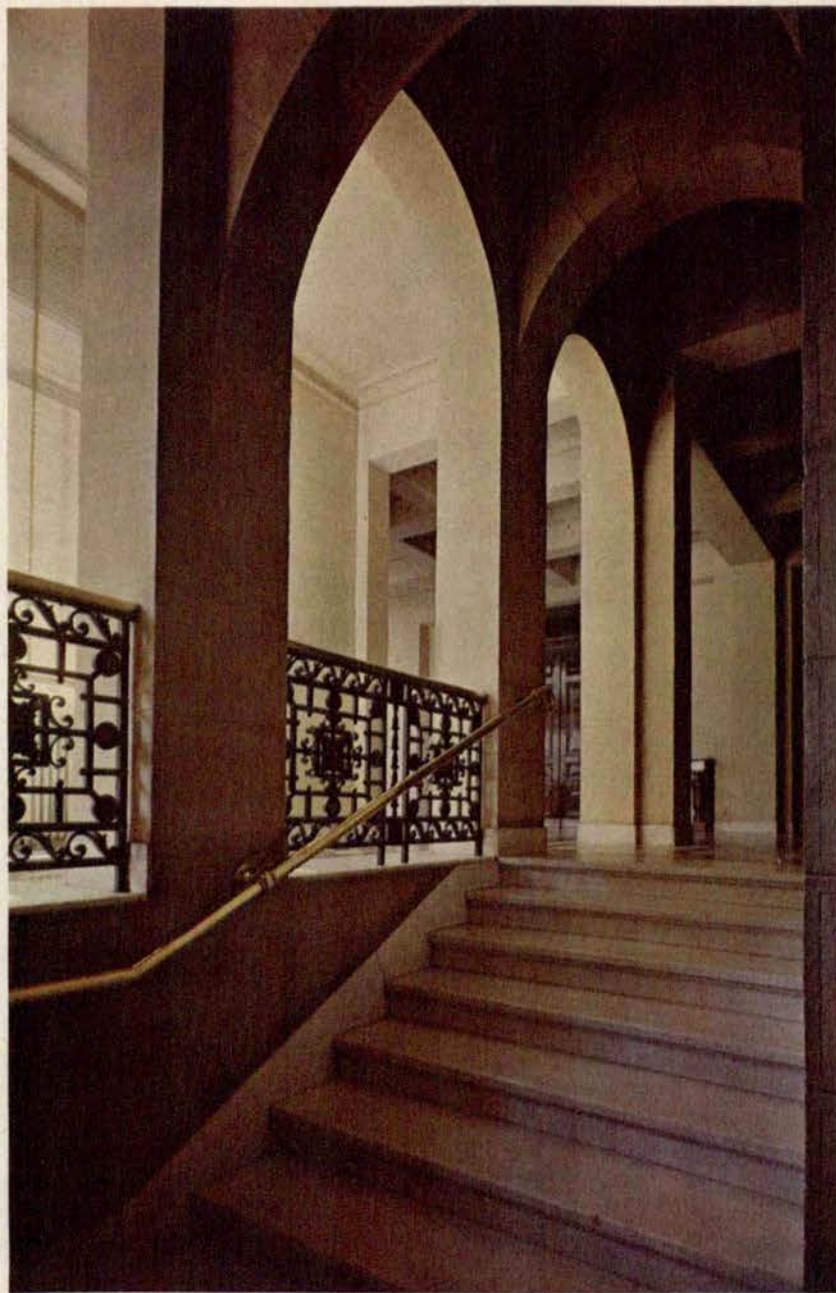
Oficinas Generales

Banco Central de Chile



Hall principal en el primer piso.

Oficinas Generales



Izquierda, escala de acceso al segundo piso.



Derecha, hall del segundo piso.

Banco Central de Chile



Oficina del Presidente.

Oficinas Generales

Al lado, oficina del Vicepresidente.
Abajo, oficina del Gerente General.



Banco Central de Chile



Sala de Consejo.

Oficinas Generales

Detalle de Sala de Consejo.



Banco Central de Chile



Salón de recepciones.

Oficinas Generales

Comedor de banquetes.
Comedor privado de la Presidencia.



Banco Central de Chile

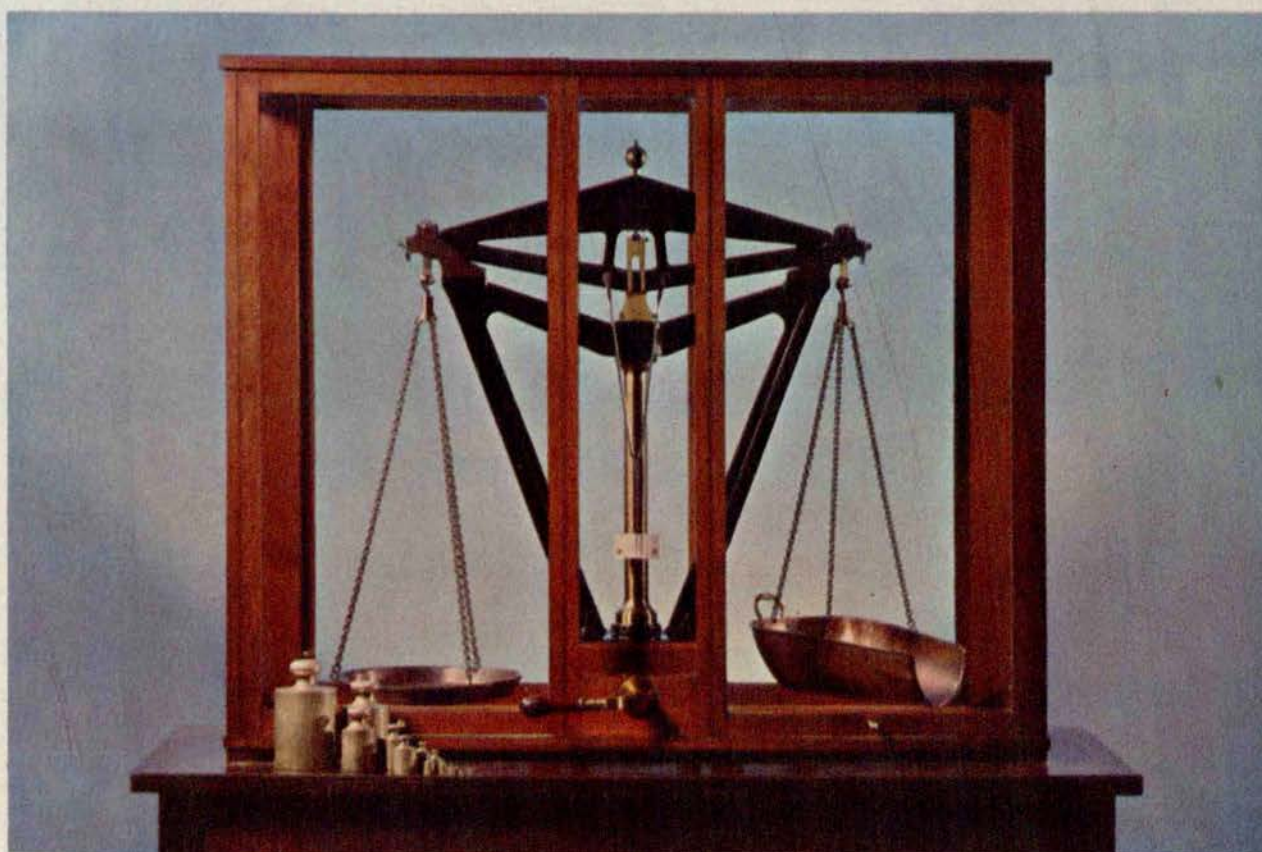
Bóveda principal de dinero y oro.



Oficinas Generales

Barras de oro.

Balanza de precisión para oro.



Banco Central de Chile



Carros para transporte de valores.

Otras Dependencias

Banco Central de Chile

Nuevo edificio en calle Ahumada
para algunas dependencias.



Otras Dependencias

Edificio de la sucursal en Valparaíso.

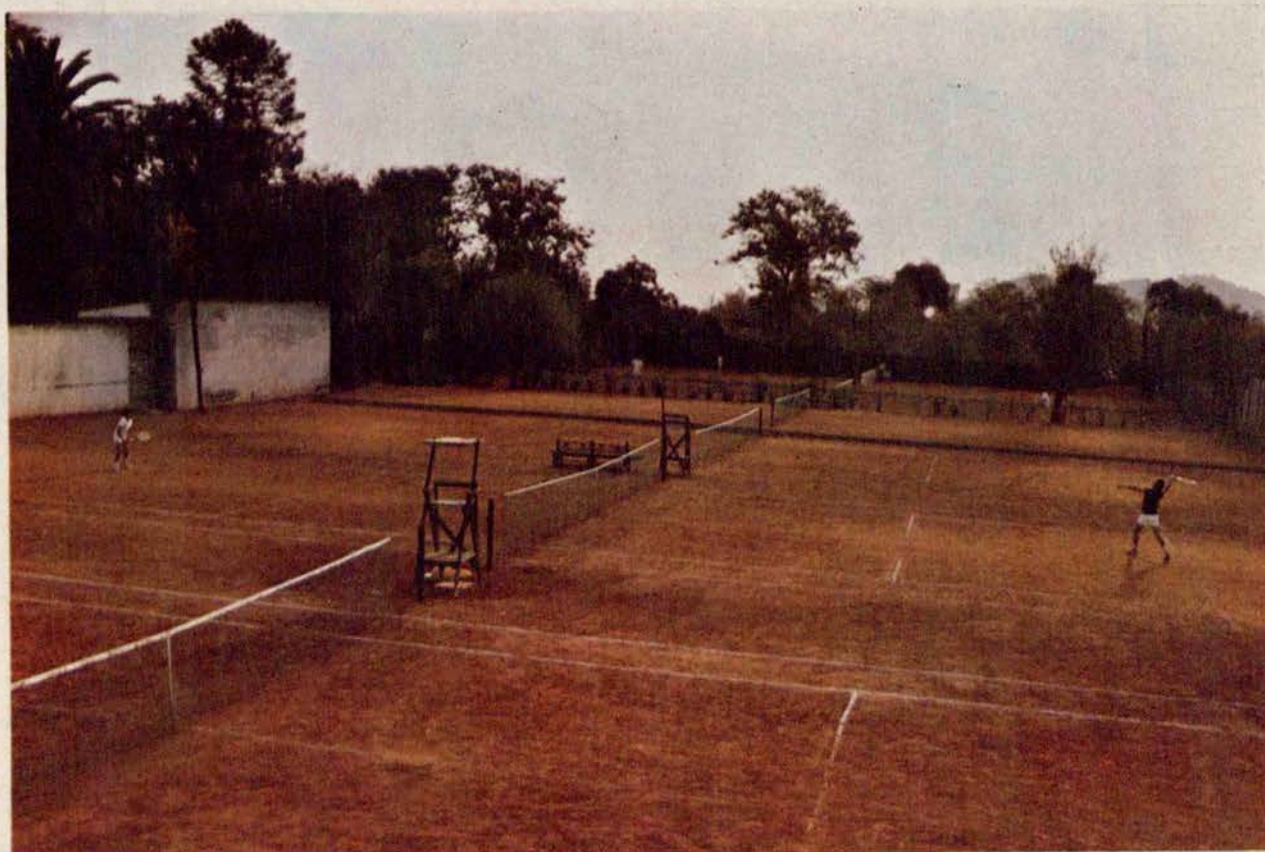




Vista general del Estadio.

Otras Dependencias

Piscina y canchas de tenis del Estadio.





Vista parcial del Bañero de Punta de Tralca.

Colección Numismática



Media onza de oro del año 1749,
con efígie de Fernando VI, ley
0,017, diámetro 30,5 mm.



Una onza de oro del año 1808, con
efigie de Carlos IV, ley 0,875, diá-
metro 37,5 mm.

Una onza de oro del año 1809, con
efigie figurada de Fernando VII, ley
0,875, diámetro 37,5 mm.

Banco Central de Chile

Serie de monedas de oro con efigie de Fernando VII. De izquierda a derecha una onza del año 1814, ley 0,875, diámetro 37,5 mm.; media onza del año 1814, ley 0,875, diámetro 30 mm.; dos escudos del año 1814, ley 0,875, diámetro 22,5 mm.; un escudo del año 1815, ley 0,875, diámetro 19 mm.

Anverso y reverso de moneda de oro "Chile Independiente" del año 1818, ley 0,875, diámetro 37 mm.



Colección Numismática

Serie de monedas de oro con imagen de Minerva ante el Altar. De izquierda a derecha una onza del año 1842 ley 0,875, diámetro 35 mm.; media onza del año 1840, ley 0,875, diámetro 28,5 mm.; dos escudos del año 1841, ley 0,875, diámetro 22,5 mm.; un escudo del año 1841, ley 0,875, diámetro 18,5 mm.

Anverso y reverso de actual moneda de oro de \$ 100, año 1954, ley 0,900 diámetro 30,5 mm.





Ocho reales de plata del año 1758,
"Columnaria", ley 0,916, diámetro
38 mm.

Colección Numismática

Ocho reales de plata del año 1796, con efigie de Carlos IV, ley 0,900, diámetro 39 mm.

Detalle ampliado de curiosa "R" dentro de la C de Carlos en la misma moneda.



Banco Central de Chile

Serie de monedas de plata. De izquierda a derecha, ocho reales del año 1796, Carlos IV, ley 0,902, diámetro 39 mm.; cuatro reales del año 1807, Carlos IV, ley 0,902, diámetro 34 mm.; dos reales del año 1791, Carlos IV, ley 0,902, diámetro 28,5 mm.; un real del año 1780, Carlos III, ley 0,016, diámetro 21 mm.; medio real del año 1781, Carlos III, ley 0,916, diámetro 17 mm.; un cuarto de real del año 1790, Carlos IV, ley 0,902, diámetro 13 mm.

Un peso de plata del año 1817, "Independencia", ley 0,902, diámetro 30,5 mm.



Colección Numismática

Ocho reales de plata del año 1839,
"Escudo", ley 0,902, diámetro
39 mm.

Un peso de cobre del año 1874,
acuñado en Francia, "Antoine I,
Rey de la Araucanía", diámetro
32 mm.



Banco Central de Chile

Serie de Vales de la Tesorería General de la República, de \$ 5, \$ 10, \$ 100, \$ 500 y \$ 1.000, retimbrados con fecha 10 de Diciembre de 1925 por el Banco Central de Chile.

Primer billete emitido por el Banco Central de Chile, el 10 de Diciembre de 1925.



Pinacoteca

Banco Central de Chile

El Banco Central de Chile ha logrado reunir en sus salones y oficinas, muestras de gran calidad de algunos pintores chilenos y artistas extranjeros que vivieron en nuestro país.

Entre ellos, cabe destacar las hermosas marinas del gran pintor inglés, fallecido en Londres en 1927, Thomas de Sommerscales; los paisajes de Alberto Valenzuela Llanos, gloria del arte nacional y uno de sus más grandes pintores; botes y personajes de Arturo Gordon, pintor del tema popular chileno, donde con maestría singular reflejó escenas variadas y únicas en colorido; por último, la importante serie, la más importante del país, del pintor primitivista chileno don Luis Herrera Guevara.

Estas y otras obras que se muestran en este libro, forman parte del acervo cultural de nuestra patria y se exhiben con orgullo, para conocimiento de nuestros visitantes y los que a través de estas páginas puedan disfrutarlas.

Pinacoteca

"Bernardo O'Higgins", óleo de M.
Venegas Cifuentes 1.30 x 1.35 m.

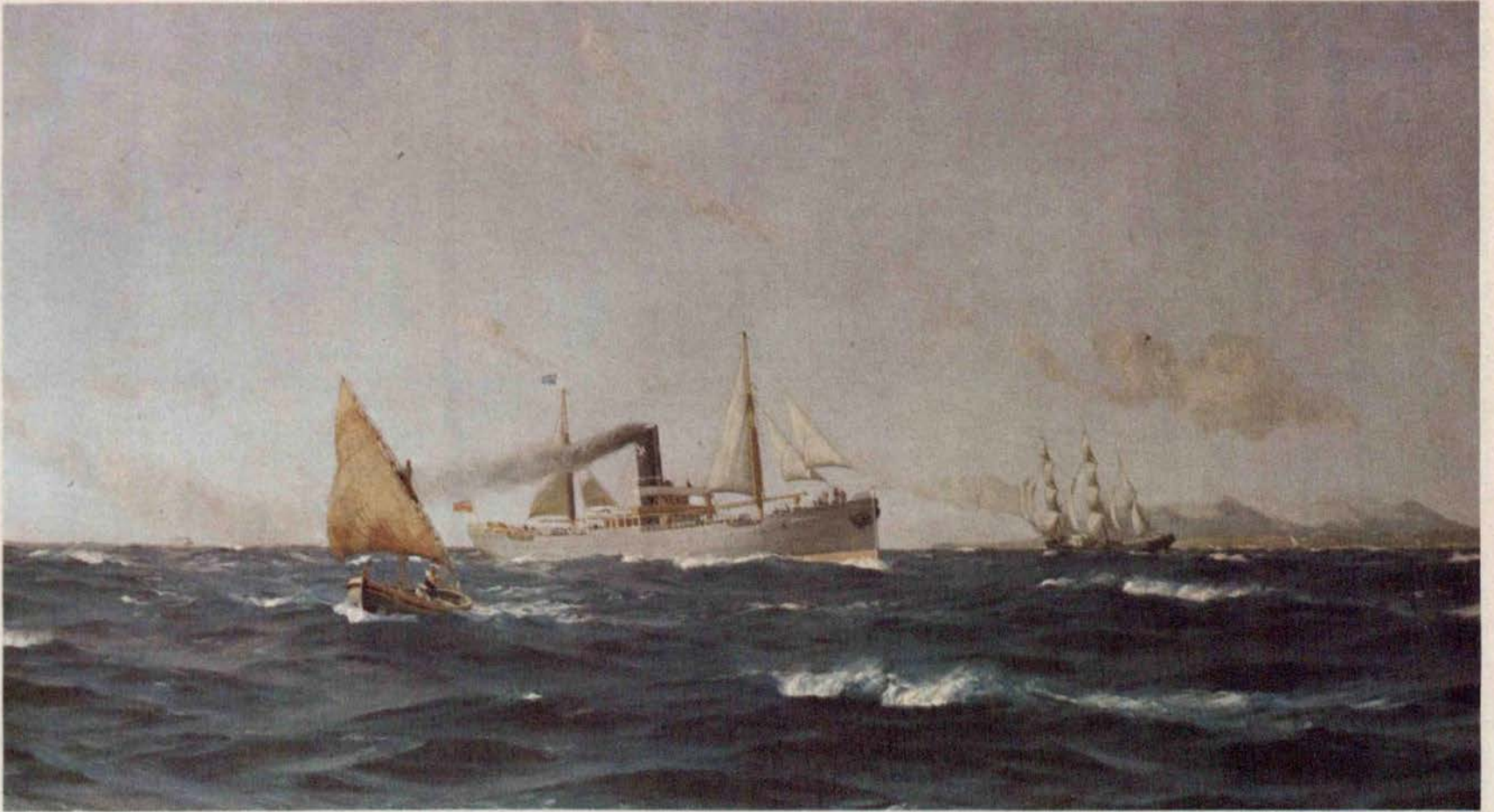


Banco Central de Chile



"Homeward-Bound", óleo de Thomas Sommerscales (1842 - 1927)
1.85 x 1.04 m.

Pinacoteca



"Bahía Quinteros", óleo de Thomas Sommerscales (1842 - 1927)
1.10 x 0.64 m.



"El primer hijo", óleo de José
Mercedes Ortega (1856 - 1926)
1.92 x 1.27 m.

Pinacoteca

"Calle Morandé", óleo de Ramón Subercaseaux (1854-1939)
0.62 x 0.49 m.

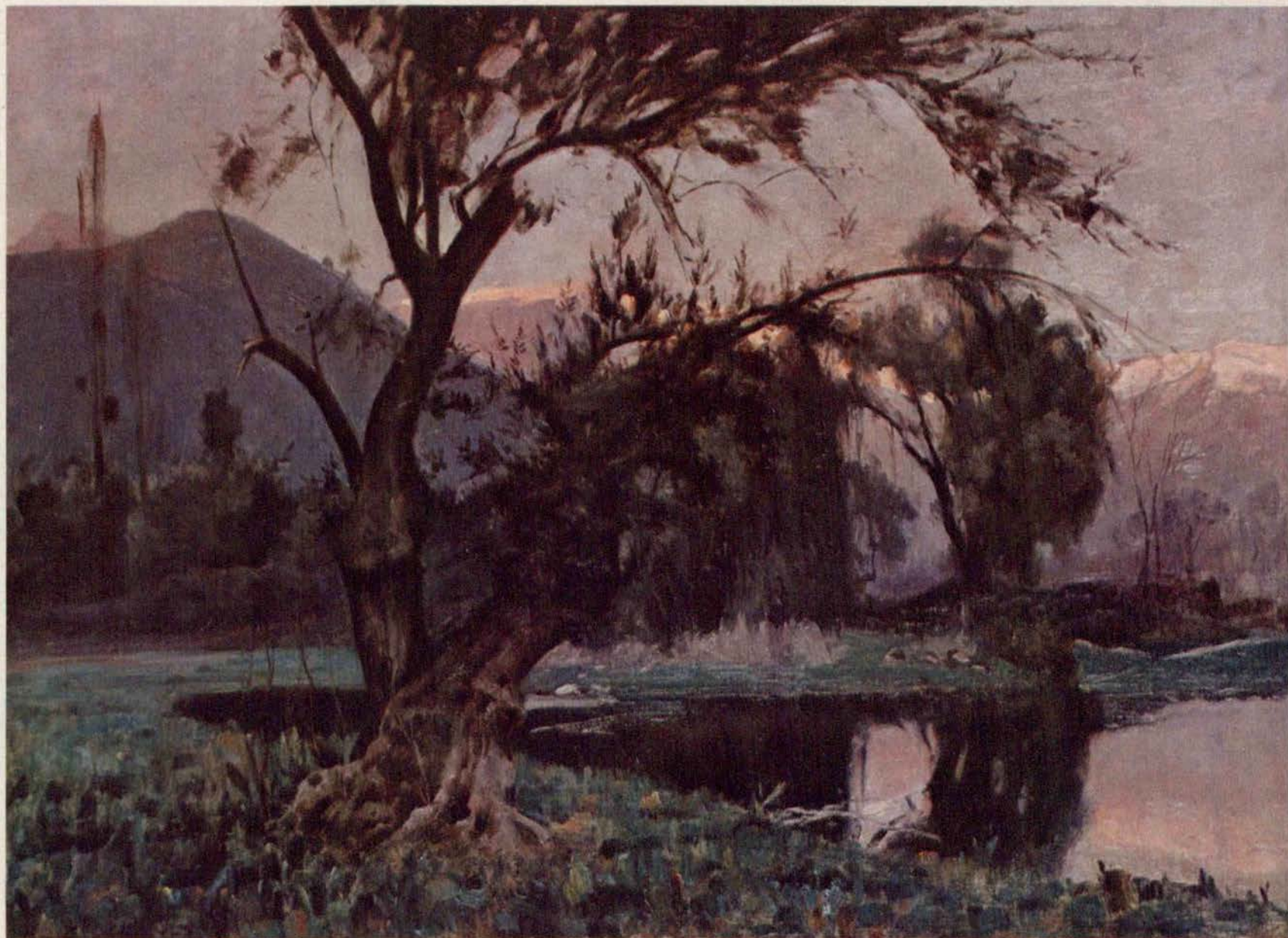


Banco Central de Chile



"Paso Cordillerano", óleo de Pedro
Lira (1846-1912) 1.70 x 1.22 m.

Pinacoteca



"Sauce", óleo de Benito Rebolledo
(1880-1964) 1.05 x 0.79 m.

Banco Central de Chile



"Paisaje Campestre", óleo de Alberto Valenzuela Llanos (1869-1925) 2.09 x 1.45 m.

Pinacoteca



"Puente Charenton", óleo de Alberto Valenzuela Llanos (1869-1925) 1,15 x 0,65 m.

Banco Central de Chile



"Cajón del Maipo", óleo de Luis
Strozzi (1895-1970) 2.00 x 1.40 m.

Pinacoteca



"Pescadores", óleo de Arturo Gordon (1883-1944) 0.68 x 0.45 m.

Banco Central de Chile



"Palacio de la Moneda", óleo de
Luis Herrera Guevara (1891-1945)
1.38 x 0.82 m.

Porcelanas

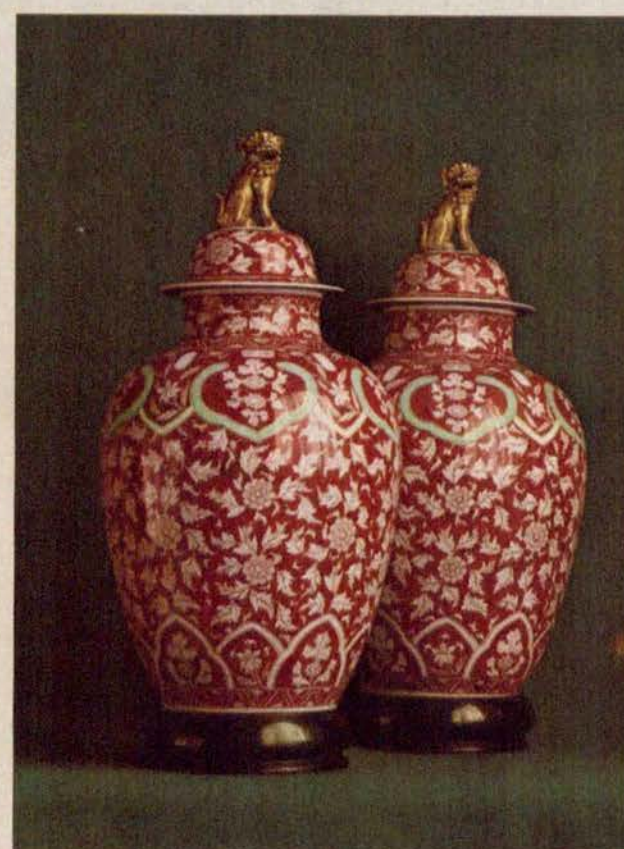
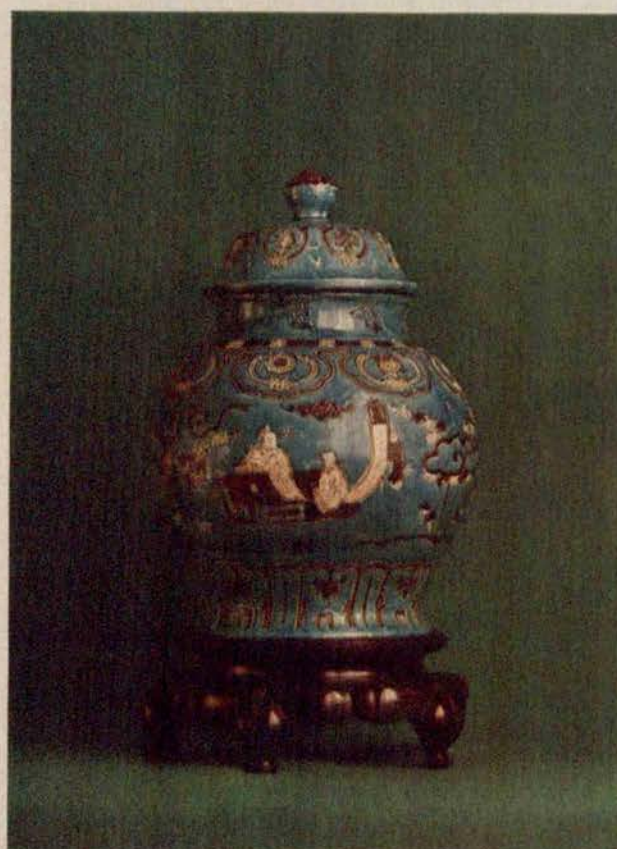
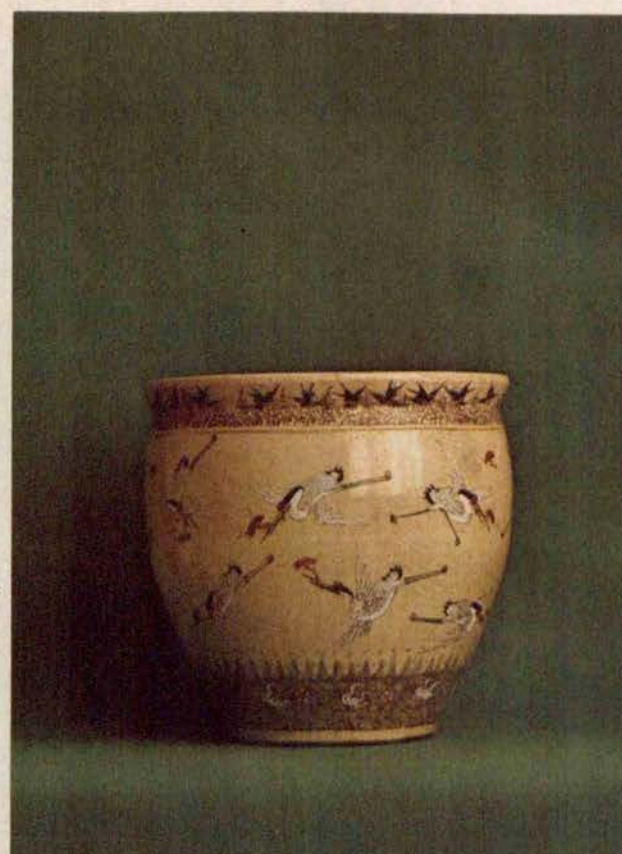
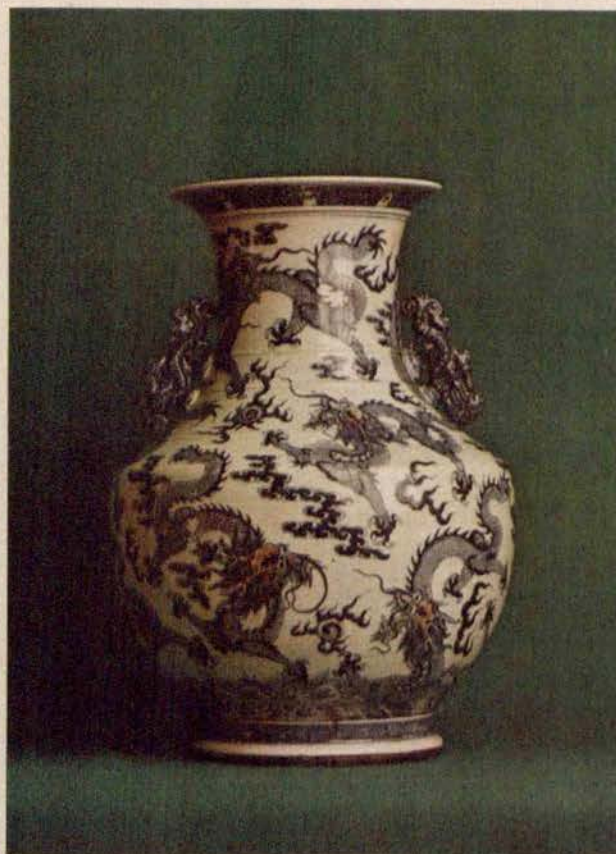
Banco Central de Chile

Arriba izquierda, antiguo jarrón chino.

Arriba derecha, jardinera china antigua, decorada con el símbolo de la Emperatriz, el pájaro ibis.

Abajo izquierda, potiche con decoración china.

Abajo derecha, antiguos jarrones chinos época Kien-Long.



Porcelanas



Detalle de la jardinería decorada
con pájaros ibis.

Editado por Oficina de Relaciones Públicas
del Banco Central de Chile.

Dirección de Arte
MARIO FONSECA VELASCO

Diseño Gráfico
ALEX GONZALEZ IAGGLI

Fotografía
RENE COMBEAU

Impresión
EDITORIAL LORD COCHRANE S. A.

